



FEDERACIÓN  
MEXICANA DE  
CHARRERÍA, A.C.

## SECRETARÍA DEL DEPORTE

A las delegadas estatales de escaramuzas y competidoras.

Debido a que este año se ha complicado por la pandemia que estamos viviendo, debemos ser responsables y actuar bajo los lineamientos que establezcan las autoridades, por lo que la Secretaría del Deporte, emite las siguientes recomendaciones a seguir en las dos etapas del campeonato estatal 2020 para el sector femenino:

- La delegada deberá proporcionar un lugar aislado, es decir, cerrado con acceso restringido. Debido a las experiencias que últimamente se han presentado en los campeonatos estatales, y que han sido expuestas por las capitanas de equipo, la juez no entregará calificaciones en lugares abiertos, con público o competidoras que observen o interrumpen la labor de la juez, consiguiendo con ello mayor respeto hacia cada capitana, siendo obligatorio grabar con video y audio en todo momento esta actividad.
- Considerando el riesgo de contagio que aún existe, en la revisión de rutinas y entrega de calificaciones las juezes, la delegada y las capitanas deberán portar en todo momento caretas y cubreboca; teniendo a su alcance en todo momento gel antibacterial, para que lo usen al entrar al espacio designado y durante el proceso de revisión, y un par de guates de látex para que cada capitana haga uso de la pluma y la calculadora sin riesgo de contagio.
- La persona encargada de grabar el video será la única persona aparte de las juezes y capitana que estén en el lugar designado contando con su cubreboca en todo momento.
- Las juezes serán las encargadas de sacar las copias de las hojas de la capitana, logrando así que no tengan que estar más personas dentro del lugar acondicionado.
- La(s) juez entre cada entrega de calificación tendrá cinco minutos de receso, al término del cual ingresará la siguiente capitana.
- Si la delegada decide adicionar más medidas para el cuidado y protección de sus capitanas, podrá hacerlo, buscando la prevención de contagios.

Sin otro particular, les enviamos un cordial saludo.

Ciudad de México, a 16 de julio de 2020.

“Patria y Tradición”  
“Honor y Espíritu Deportivo”

C. P. Salvador Sánchez Sánchez  
Secretario del Deporte

Lic. José de Jesús Fermín Torres  
Coordinador Nacional de Jueces

c.c.p. Presidentes de Uniones de Asociaciones de Charros

“Charrería, tradición ecuestre en México”  
Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad